

# Exhorta Secretaría de Salud a evitar difundir información falsa del COVID-19

Inicio / Contenidos / Exhorta Secretaría de Salud a evitar difundir información falsa del COVID-19

 Imprimir  Enviar  Descargar



- En caso de tener dudas sobre el manejo y atención de la enfermedad, pueden comunicarse al número telefónico estatal 800-7271-077 y al 800-0044-800

La Secretaría de Salud del Gobierno de Chihuahua exhorta a la población a no crear o compartir información falsa en torno al COVID-19, para no generar miedo o acciones erróneas en torno a la prevención y atención de la enfermedad.

En los últimos días a través de WhatsApp se ha difundido la supuesta recomendación de no acudir a hospitales o unidades de salud en caso de haber viajado al extranjero y presentar un cuadro respiratorio, lo cual es totalmente falso, ya que ninguna autoridad ha emitido tales recomendaciones.

En caso de tener dudas sobre el manejo y atención de la enfermedad, pueden comunicarse al número telefónico estatal 800-7271-077, disponible de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas, y al 800-0044-800, habilitado por la Federación para dar atención las 24 horas del día.

La Secretaría de Salud Chihuahua hace un llamado a la población para que sigan las medidas básicas de prevención, como lavarse las manos constantemente con agua y jabón; usar gel antibacterial con 70 por ciento o más de concentración de alcohol; evitar llevarse las manos a la cara; toser o estornudar en la parte interior del codo o en un pañuelo desechable; evitar escupir, y no acudir a lugares concurridos.

Además, es importante acudir a la unidad médica correspondiente para recibir atención oportuna en caso de presentar fiebre mayor a los 38°C, estornudo, tos, dolor muscular, flemas, dificultad para respirar y tener el antecedente de haber viajado a Italia, China, Corea del Sur, Irán, Francia, Japón y Hong Kong.

Con estas acciones la Secretaría de Salud Chihuahua demuestra su compromiso por mantener una población informada y saludable.

<http://www.cambio.gob.mx/spip.php?article14708>

*Publicado por: ERL / Gobierno del Estado de Chihuahua  
Fecha: 03/12/2020*

## Temas relacionados



[La Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas responde a Tomás Ruiz](#)



Reparan empleados de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento fuga en rebombeo de la Colonia 2 de Octubre

Cuenta la Secretaría de Salud con 3 unidades médicas especializadas en el estado



Se gradúan de primaria y secundaria 80 jóvenes y adultos en la Sierra Tarahumara

Se constituye Comité de Transparencia en Comunicación Social



Listas las finales del torneo de box "Guantes Dorados"